

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 03
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2012-2015

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil trece, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala, C. Moisés Alejandro Alcántar Torres, así como los Ciudadanos, Dr. Rafael Almanza Salazar, Síndico Municipal y el C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.**
- 5. Clausura de la sesión.**

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Extraordinaria número 3 tres y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria número 3 tres y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Hoja número 2 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 3 tres, celebrada el día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil trece.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, agradece a todos los presentes su participación y rinde el siguiente mensaje:

“Tradicionalmente las autoridades tomaban las decisiones de manera personal sin consultar a nadie y siempre reaccionando a las situaciones de emergencia, a veces bien, a veces mal, nuestra visión es diferente. Tenemos que incorporar a los ciudadanos en la toma de decisiones, a través de los consejos. En el caso de Protección Civil, tenemos que pasar de la reacción a la prevención”.

El Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, presenta al Arq. Luis Antonio Güereca Pérez, de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil de Gobierno del Estado, al cual le da la bienvenida.

A continuación el Presidente Municipal presenta la propuesta de integración del Consejo Municipal de Protección Civil:

Presidente del Consejo: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez.

Secretario Ejecutivo: Lic. Jorge Ortiz Ortega.

Secretario Técnico: TUM. Luis Manuel Villafuerte Martínez.

Consejeros:

Arq. Luis Antonio Güereca Pérez, de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil de Gobierno del Estado.

Ma. Minerva López Bedolla. Regidor.

Hoja número 3 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
número 3 tres, celebrada el día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil
trece.

Maximina Arriaga Ledesma. Regidor.

Moisés Alvarado Zavala. Regidor.

C. Armando Martínez Guzmán. Director de Seguridad Pública.

C. Fernando Gallardo López. Jefe de Tránsito y Transporte.

Ing. Jorge Martínez Zamudio. Encargado de la Central de Emergencias 066.

Lic. Gerardo Zavala Ramírez. Jefe de Fiscalización.

Ing. Alfredo Martínez Jurado. Director de Desarrollo Social.

L.D.G. José Orozco Contreras. Coordinador de Comunicación Social.

Ing. Rita Rodríguez Gutiérrez. Directora del SMDIF.

Lic. Azucena Tinoco Pérez. Asesor Jurídico.

C.P. José Eutimio Díaz Cerna. Tesorero Municipal.

C.P. Rogelio Durán Tinoco. Contralor Municipal.

Arq. Martín Millán Carbajal. Director de Obras Públicas.

Ing. Manuel Yañez Ruiz. Director de Desarrollo Urbano.

C. Roberto García Raya. Director de Servicios Públicos Municipales.

Ing. Javier Alberto Cerrato. Oficial Mayor.

Ing. Esquipulas Pérez López. Director SMAPAM.

Arq. Jorge Izquierdo Bedolla. Cruz Roja Moroleón.

C. Salvador Zamora Aguilera. Bomberos Moroleón.

Lic. Andrés Alvares Frutos. Club Rotario Moroleón.

C. Mario Gaitán Madariaga. Club de Leones Moroleón.

Dr. Antonio Orozco López. Centro de Salud.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Luis Esteban López Cisneros, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por Unanimidad se nombra el Consejo Municipal de Protección Civil.

Hoja número 4 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 3 tres, celebrada el día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil trece.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a la toma de protesta de la siguiente manera:

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen, desempeñar Leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?”

A lo que los miembros del Consejo de Protección Civil, levantando la mano derecha al frente contestan:

¡Si, protesto!

El Presidente Municipal agrega: “Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande”.

En uso de la voz, el Arq. Luis Antonio Güereca Pérez, de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, es portavoz de un saludo del Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez y del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, Lic. Alvar Cabeza de Vaca Appendini. Menciona que es fundamental este consejo que hoy se constituye, ayudará en mucho en materia de Protección Civil. El Gobierno del Estado apoyará en todo lo posible.

El TUM Luis Manuel Villafuerte Martínez, Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil, agradece al H. Ayuntamiento y a los presentes, menciona que es mejor prevenir que lamentar.

El Regidor, Moisés Alvarado Zavala, se pone a sus órdenes para trabajar en beneficio del Municipio y pide apoyo al Arq. Luis Antonio Güereca Pérez, para gestionar recursos para el área de Protección Civil.

4. Clausura de la sesión.

Hoja número 5 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
número 3 tres, celebrada el día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil
trece.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Extraordinaria número 3 tres siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*C. Juan Manuel Guzmán Ramírez.
Presidente Municipal*

*Dr. Rafael Almanza Salazar.
Síndico Municipal*

*C. Luis Esteban López Cisneros.
Regidor*

*C. Maximina Arriaga Ledesma.
Regidor*

*Ing. Artemio Guzmán Zamudio.
Regidor*

*Lic. Víctor Manuel Guzmán Pérez.
Regidor*

*C. María Minerva López Bedolla.
Regidor*

*C. Francisco Balcázar Zamudio.
Regidor*

Hoja número 6 del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
número 3 tres, celebrada el día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil
trece.

Lic. Armando Zamudio Torres.
Regidor

Lic. Artemio Ortiz Martínez.
Regidor

C. Moisés Alvarado Zavala.
Regidor

C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.
Regidor

Lic. Jorge Ortiz Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento